

259

ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística Económica y Empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística Económica y Empresarial», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel Orti Lahoz.

Vocales titulares: Don Gonzalo Arnaiz Vellando, don José Miguel Casas Sánchez, don Roberto Escuder Vallés y don Jesús Basuto Santos, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; Alcalá de Henares, el segundo; Valencia, el tercero, y Profesor agregado de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bernardo Pena Trapero.

Vocales suplentes: Doña María del Pilar Martín-Guzmán Conejo, don Luis Ruiz-Maya Pérez, don Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega y don Jesús Esteban García, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y Zaragoza, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

260

ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología Experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología Experimental», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala.

Vocales titulares: Don Máximo Bartolomé Rodríguez, don Sergio Erill Sáez, don Francisco J. Forn Dalmáu, don Fernando de Andrés y Rodríguez Trelles, Catedráticos de la Universidad de Extremadura, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de Barcelona, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Fernández de Molina y Cañas.

Vocales suplentes: Don José Serrano Molina, don Jesús Flórez Beledo, don Bernardino Gómez Alonso de la Sierra, don Esteban Jesús Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; Santander, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y Alcalá de Henares, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar

los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

261

ORDEN de 24 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Salvador González García.

Vocales titulares: Don José Miñones Trillo, don Vicente Vilas Sánchez, don Eduardo Iribarnegaray Jado y don Licesio Jesús Rodríguez Hernández, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores de Santiago, el tercero, y Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

Vocales suplentes:

Don Serafín García Hernández, don Juan M. Cachaza Silvero, don Fernando Mata Pérez y don Manuel Yañez Montero, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de Valladolid, el tercero, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

262

ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Javier Elayo Miqueo.

Vocales titulares:

Don Pedro Abellanas Cebollero, don José Manuel Aroca Hernández-Ros, don Emilio Villanueva Novoa, doña María de la Concepción Romo Santos, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santiago, el tercero, y Málaga, el cuarto.